



BOLETÍN INFORMATIVO

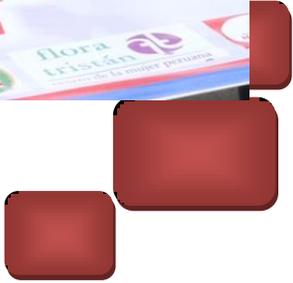
DR. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ HUAMÁN
PRESIDENTE

¡Credibilidad rumbo al centenario!

Lun. 11 Mar. 2019

Más de cinco mil personas participaron de la Marcha por día de la Mujer

AUTORIDADES DE JUNÍN UNIDOS PARA FRENAR LOS ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



La mesa multisectorial de lucha contra la violencia hacia la mujer presidida por la Corte Superior de Justicia de Junín e integrada por más de una treintena de instituciones públicas y privadas, participaron en la marcha por el Día Internacional de la Mujer.

“Hacemos sentir nuestra voz de protesta contra la violencia; no más violencia, feminicidios, violaciones; pedimos a las autoridades del gobierno central, regional y local, programar presupuestos, partidas para concretar programas de educación que combata la violencia; ya no debemos tolerar esta desgracia, este problema de salud pública que es la violencia” dijo enfáticamente el Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, Presidente de la Corte de Junín y Presidente de la Mesa Multisectorial.

El Poder Judicial – Corte Superior de Justicia de Junín, estamos comprometidos con esta lucha y es necesario que las instituciones asuman el compromiso con la labor preventiva, de educación, acotó.

La marcha se inició en el estadio Mariscal Castilla (zona norte); Parque de los Héroes (zona sur) y Ovalo de la Avenida Giráldez (zona centro), concluyendo en la plaza Huamanmarca donde se realizó, un minuto de silencio por las mujeres asesinadas y el discurso de los representantes de instituciones culminando con el mensaje del presidente de la Corte.





A pesar de ser día no laborable

SALA CIVIL DE LA CORTE DE JUNÍN RESOLVIÓ SIETE AUDIENCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR



Los Jueces Superiores, Dr. Cesar Proaño Cueva, Dra. Pércida Luján Zuasnabar y Dr. Alexander Orihuela Abregú, integrantes de la Sala Civil Permanente de la corte Superior de Justicia de Junín, en su compromiso de lucha contra la violencia a las mujeres e integrantes del grupo familiar, desarrolló acciones concretas para que desde la judicatura se sancione estas conductas.

Muestra de ello es que a pesar de haber sido declarado, mediante Ordenanza Regional, feriado no laborable recuperable, los señores jueces, desde las 8 de la mañana del 8 de marzo habilitaron el día y llevaron a cabo siete audiencias sobre violencia familiar, resolviendo las apelaciones en el mismo acto.

Comprometidos en la lucha contra la violencia familiar, iniciamos el trabajo de resolver, en el acto las 7 audiencias de apelaciones en caso de violencia familiar que fueron resueltas, luego de haber escuchado los informes de los abogados.

“Se trata de un compromiso de los jueces de la Sala, con las mujeres, con el Poder Judicial de resolver los casos dentro de los plazos que la Ley exige; Asimismo, asumen el compromiso de luchar contra la violencia y de protección hacia las mujeres, niñas, niños, adolescentes y demás integrantes del grupo familiar” indicó el Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín.



En Misa de Acción de gracias por Día de la Mujer

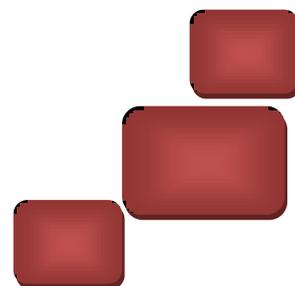
LA FORMA COMO VIVIMOS ESTÁ DEBILITANDO AL SER HUMANO



Con motivo de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, en el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Junín, se desarrolló la misa de acción de gracias, con la participación de jueces, personal jurisdiccional, administrativo de la sede judicial, así como fiscales e integrantes de diversas organizaciones.

“Hoy por hoy, la forma como vivimos está debilitando al ser humano que trata de distorsionar la identidad personal, el auto concepto y la identidad social; es hora de reflexionar”, refirió en el desarrollo de la misa el reverendo padre Feliciano Bobadilla León, Capellán de la Corte de Junín.

El Presidente de la Corte de Junín, Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, expresó el saludo a las mujeres de la región que en esta fecha especial conmemoran su día, asimismo, resaltó las acciones que realizan cotidianamente.



FERIA INFORMATIVA POR DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



La Mesa Multisectorial de Lucha contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar, que la preside la Corte Superior de Justicia de Junín, desarrolló con marcado éxito la Feria Informativa con motivo de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer.

El Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín y Presidente de la Mesa Multisectorial, expresó el saludo a las instituciones como: Ministerio Público, CEM, Policía Nacional, Arzobispado, Defensa Pública y otras organizaciones que brindaron la información a la ciudadanía en general.

La Corte de Junín estuvo presente con el Programa Justicia en tu Comunidad, Justicia de Paz, Módulo Integrado de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, que presentó el show del payaso Rocotín y otras atracciones que fue el deleite del público asistente a la plaza Huamanmarca.



PRESIDENTE DE LA CORTE DE JUNÍN INAUGURÓ CURSO: "DERECHO A LA MUJER Y NO A LA VIOLENCIA"

La máxima autoridad judicial de Junín, Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, inauguró el Curso Académico "DERECHO A LA MUJER Y NO A LA VIOLENCIA", organizado por la Corte Superior de Justicia de Junín, el Ministerio Público y la ONG DESCO Huancayo.

Durante discurso de apertura el presidente de la Corte de Junín, refirió "la voz de los varones esta con ustedes, todas las autoridades de Junín estamos al servicio de las mujeres, la Corte de Junín cuenta con un módulo de familia que las protege y atiende las 24 horas del día y todos los días de la semana"; asimismo agradeció la concurrencia y asistencia e interés de las mujeres por conocer más sobre los temas de prevención y realidad ante este problema social

El Curso Académico formó parte de las actividades en conmemoración al Día Internacional de la Mujeres programadas por la Mesa Multisectorial de lucha contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.



CORTE DE JUNIN EMPODERA A MUJERES EN FORO ACADÉMICO

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, inauguró "FORO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", presentado por el Consejo Regional de la Mujer-Junín (CRMJ).

La máxima autoridad judicial recordó el objetivo de las diferentes actividades que se viene realizando por el Día Internacional de la Mujer: " la situación de violencia actual que viven las mujer de la región, es preocupante, son alarmantes situaciones de violencia contra ellas, ante esta problemática las instituciones estamos cada vez más unidas y así prevenir, sancionar y erradicar esta violencia que tiene que detenerse".

Al Foro asistieron representantes del Centro Emergencia Mujer, Comisarias y dependencias del Instituto de Medicina Legal, a nivel distrital y provincial.



Se brindará atención a víctimas y agresores

CORTE DE JUNÍN LANZA PROGRAMA “PROGRESA”



El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, a través del Módulo Integrado de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, lanzó el programa de reeducación denominado “PROGRESA”, destinado a la atención de víctimas y agresores.

Se trata de un programa de terapia y participación grupal que consiste en brindar un espacio bajo el enfoque grupal de la autoayuda y capacitación, encabezada por los Magistrados e integrantes del Equipo Multidisciplinario del Módulo Integrado en Violencia Familiar de la Corte de Junín.

“A través del programa se brindará un tratamiento a los agresores y agresoras, para evitar de que no se siga reincidiendo en temas de agresión; es un programa complementario al programa Familias con Coraje; La Corte de Junín tiene el propósito de incrementar varias acciones preventivas hacia la violencia”, manifestó la máxima autoridad judicial de Junín.



“El objetivo de PROGRESA no es minimizar la conducta violenta, sino que, agresores como víctimas, asuman la responsabilidad de su conducta, para efecto se abordaran temas como la dependencia afectiva para víctimas y agresores(as), una función rehabilitadora en el bien de la familia y la sociedad, para efecto se cuenta con criterios de inclusión y exclusión planteados por el personal capacitado.

Las terapias serán grupales con 15 personas, quienes serán guiados con un magistrado y miembros del equipo multidisciplinario (psicólogos, trabajadoras sociales, médicos, educadoras), la idea es brindar un enfoque de autoayuda con la participación y retroalimentación; queremos brindar una ayuda terapéutica y rehabilitadora para poder sanar y curar familias, explico por su aporte la Psicóloga. Margot Wurttele Vásquez, creadora del programa e integrante del equipo multidisciplinario.

A la ceremonia asistió el Dr. Boris Olivera Espejo, Presidente de la junta de Fiscales Superiores, quién expreso la felicitación por el lanzamiento del programa e indicó que brindará el apoyo correspondiente.



Juez del 4to JIP

30 MESES DE PRISION PREVENTIVA A INTEGRANTES DE PRESUNTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL



El Juez del 4to Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Roger Omar Longaray Castro, luego de 60 horas de audiencia, dictó 30 meses de prisión preventiva para (13) integrantes de una presunta organización criminal., por los delitos de hurto agravado y receptación de autopartes.

La prisión preventiva es seguida contra: Edgar Joseph Chipana Quinto, Mario Geroje Muriel Cáceres, Richard Muriel Cáceres, Freddy Héctor Macuri Espejo, Mauro Oscar Toro Nahuinripa, Fredy Angel Asto Toro, Jhan Pool Poma Sierra, Luis Alberto Guerra Mezcuca, Antonio William Ramírez Rosales, Carlos Raúl Montañez Sedano, Edson Alex Lazo Paredes, Jim Cristian Aliaga Gonzales y José Luis Méjico Gutierrez.

Asimismo, el Juez dictó comparecencia con restricciones a: Miriam Gutiérrez Remon, Maritza Meza Osorio, Heber Huilcas Guzmán, Yanet Pamela Yarleque

Tapia, Anamaría Shirley Mejico Mayta, Jhon Jhonatab Meza Guerra, Leonardo Lucio Quispe Toribio y finalmente comparecencia simple en contra de Ydi Katty Cunyas Suarez y Danielo Julio Nuñez Ramos.

La investigación se inició en febrero del 2018, como consecuencia de la declaración de colaboradores eficaces y en abril se realizaron diligencias a cargo del Ministerio Público.

Se realizó el requerimiento de levantamiento del secreto de las comunicaciones, el mismo que aporto información relevante respecto del cómo se realizaba las coordinaciones que efectuaría la organización criminal, entre ellas, resaltaría uno de los modos de operar de esta organización el cual consistía, en que los agraviados víctimas de la sustracción de autopartes de sus vehículos, se constituida a por inmediaciones de la avenida Mariátegui, donde eran abordados por los comerciantes de repuestos de los cuales le hacían preguntas como: ¿Dónde le han robado?, ¿Cuándo le han robado?, ¿Qué marca es su vehículo? Y finalmente ¿Qué modelo es vehículo?.

Con dichos datos, los integrantes de la organización a través de la comunicación que mantenían, podían saber quien las hurto y cuanto estaría pidiendo por ellas, no importándoles las condiciones en las que se encontrarían las víctimas, hechos que motivo a la fiscalía a solicitar en febrero de 2019 la detención preliminar de 28 personas, siendo posible solo la intervención de 22, asimismo se realizó el allanamiento a más de 30 domicilios donde se escondería las autopartes.





Síguenos en
Facebook



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

Dr. CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente de la CSJJU

Oficina de Imagen Institucional

